

LA PROVINCIA



INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
SE EDITA POR LA MAÑANA

Año III.—Número 702
SUSCRIPCIÓN:
Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

Diario independiente

Redacción y Administración
Calle de Nogués, 27 bajo
TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

No se publica los lunes
El presente número ha sido revisado por la censura militar.

LA EXPECTATIVA?

La actitud de expectación en que muchos ciudadanos y ciertos organismos dicen haberse colocado en relación con el Directorio militar y sus obras, no es tan pura como dicen, pues cada día se ponen más de manifiesto sus interesadas miras y las complicaciones de sus cálculos. Eso de la pureza no admite mácula. Ya era algo más que sospechosa aquella composición de lugar de no entorpecer lo más mínimo la obra del Directorio y hasta desearle un feliz éxito, pero sin colaborar un ápice—eso, jamás—en la ardua labor para asegurar la eficacia de la misma y la bondad del resultado. Si, sí. Como gritan, en cambio, cada vez que la escoba entra sañudamente en funciones; qué aspasientos o qué sacudidas de cabeza; ¿no los veis? —Todo es ahondar en el pormenor, tratar las cuestiones tocando su peliucia con pinzas, y ante cualquier caso de parva o sólo aparente irregularidad ¡qué apostrofes, qué apelaciones a la equidad y qué modo de mesarse los cabellos! Del expurgo en grande, del barrido en conjunto, nada: a lo sumo un frémimiento de labios, en una postura olímpicamente despectiva. Estos son aquellos de las puras intenciones, a la expectativa de los acontecimientos. Creían que el fracaso llegaba a los dos días, por defecto o por exceso; pero cada vez que entra la escoba en las madrigueras ¡qué muecas, y qué gritos! Pero, en vano; el régimen militar sigue su curso. La situación militar tiene un deber de ámbito limitado: el de destruir y desarraigir, rápida, enérgica, y definitivamente, el régimen que llevó a España al borde mismo de la ruina. A auxilia le en ese deber, y nada más creemos nosotros que deben concretarse todos los españoles; y eso con toda buena fe, con ardiente vehemencia; pero con una medida: la medida que, marque exactamente los límites de su misión. No se alarmen aquéllos; este último párrafo es, intrínsecamente, de un periódico como *El Sol*.

FINIS DE VERANEIO

En Alhama de Aragón
Conocíamos Alhama de Aragón, pero fué con motivo de una excursión para visitar el delicioso Monasterio de Piedra poética mansión, como sabéis, donde las cascadas diversas, el lago del espejo, los mil arroyuelos de variadas formas que se manifiesta el río Piedra al derramar su corriente cristalina saltan por entre elevadas y pintorescas rocas. Allí tuvimos prisionero el espíritu pleno de admiración ante el variado paisaje, el agua, las montañas, los árboles elevadísimos, por entre los que se recrean los pájaros; las grutas con sus estalactitas y estalactitas de raras formas cubiertas de verdosos y suaves musgos, y me prometí volver con más detenimiento otro año para pasar unos días, 15, 20, un mes; no ya en aquella completa soledad que anonada el espíritu contemplando sin cesar las citadas bellezas naturales entre aquellas otras arquitectónicas que nos hablaban del pasado como la fachadas

del Monasterio, la Torre del Homenaje; no instalando nuestra residencia en una de aquellas celdas conventuales que hablan de la vida austera de los que llevados por ideales místicos habitaron cuevas y grutas en la antigüedad, sino cerca de allí donde pudiese fácilmente volver a recordar estos lugares. Y en esta época final de verano, cuando se regresa de viajes al extranjero, a las sierras, a las playas, quisimos completar nuestro programa e ir a veranear instalándonos como agüistas en uno de los hoteles del balneario «Termas Pallarés» donde se congrega todo el año y sobre todo en el mes de Septiembre numerosísimos bañistas ávidos de recabar para el invierno la saludable influencia de aquellos baños.

Informada de la clasificación de aquellas aguas, termales, nitrogenadas, bicarbonatadas sódicas, bicarbonatadas y sulfatadas cálcico-magnésicas, litinadas, variedad arsenical y radioactivas a la temperatura de 34 grados y de que son especiales para los tratamientos de reumatismo en todas sus formas y muy principalmente en el articular subagudo, nervioso y muscular, gota, artritis, neuralgias, neuritis, neurastenia, predisposiciones catarrales; etc, etc, he pasado unos días amenos y placidos.

La mañana se ocupa con el baño, la toilette, correo o algún corto paseo por el parque, hasta que la hora del almuerzo nos reúne en el restaurant cuyo público aparece frecuentemente renovado. La tarde puede pasarse según las aficiones. Desde la Capilla, en cuyo altar está una flamante escultura de la Virgen del Pilar, hasta el cine, el teatro, el baile, la biblioteca, el té en el Casino, el tenis o paseos por los alrededores o en barca por el precioso lago donde se han verificado verbenas, concursos de mantones de Manila, carreras a pie, regatas, conciertos de violín y demás amenidades.

Los aficionados a excursiones nos hemos tenido que elegir la del célebre Monasterio de Piedra, Santa María de Huerta, Sigüenza, Cetina, Calatayud o Zaragoza.

El director don Julián Guarch Pallarés multiplicaba sus solícitas atenciones para hacer amena la estancia con la actividad y talento que le caracteriza. Y regresamos a Madrid, encontrando el ambiente fresco y purificado por las primeras lluvias otoñales, animado por los comentarios de las novedades políticas que trazan nuevas leyes para encauzar la vida hacia un resurgimiento que está en el anhelo de los corazones amantes del bien y ojalá que llegue a ser esta sensible agitación un sano remedio para llegar al engrandecimiento y prosperidad de nuestra amadísima España.

MELCHORA HERRERO.

DIVAGACIONES LOCALES

La supresión del Jurado

Uno de los varios organismos que a mi juicio y al de muchos compatriotas venía rigiendo y era en absoluto inútil, ineficaz y hasta pernicioso, y que completamente desprestigiaba la administración de justicia, era el tribunal popular del Jurado; en buena hora expirado de raíz por el nuevo Directorio militar, por cuyas laudables reformas está recibiendo multitud de aplausos, justamente merecidos, y al que uno el mío, débil porque nada significa ante tan grandes valimientos, pero sincero y entusiástico.

Con motivo del funcionamiento del aludido jurado, se han causado las mayores injusticias que darse puedan, pues a muchos nos consta de una manera confidencial, que los votos jurídicos se han cotizado a

precios fabulosos casi a la vista de los dignos magistrados que han intervenido; siendo también muy frecuentes las coacciones en las mismas puertas donde habían de ejercer sus funciones, y se hallaban delegadas en personas de notoria inculcación y en otras que lo habían convertido en macabro monopolio y modo de vivir, amparados en una especie de timorismo, que posponiéndolo todo a sus caprichos y venalidades, lo corría y lo vulneraba.

Una vez que la organización del Jurado, ha quedado demolida, suspenso y completamente muerta, permitáseme la censura que a título de buen español me tomo la libertad de hacer con ligeras indicaciones sobre la nueva organización del soberano tribunal que ha de juzgar la delincuencia, pues aun cuando ésta se desarrolle bajo el consejo de personas competentes y especializadas en materias penales, en nada perjudica nuestra humilde opinión que se basa en que a la resolución justa del tribunal que ha de sentenciar todos los delitos al mismo inherentes, le ha de acompañar la confirmación de la sana opinión, en garantía de lo cual al tribunal magistrado se le ha de prestar eficaz ayuda, tanto moral como material, construyendo sólidos palacios de justicia en donde puedan habitar con sus familias, estableciéndose una guardia permanente, constituida bien por fuerzas del ejército, policía o del somatén, a fin de evitarles cualquier incidente desagradable o librarles de alguna otra venganza vil de que algún desalmado los quiera hacer víctimas por sus legales acuerdos y resoluciones.

También debe reglamentarse su funcionamiento ante el supuesto de que el tribunal, por error involuntario, arbitrariedad y mala fe, y hasta por falta de competencia, enfoque sus deliberaciones por un camino contrario al verdadero criterio, y de reconocida injusticia, que no satisfaga los anhelos fiscalizadores del pueblo culto y por ende de la parte ofendida, a instancia de la cual y libre de gastos debe procederse ante la audiencia territorial a la revisión del rollo de la causa, la cual, prescindiendo de influencias política e inspirada en el pleno dictado de su conciencia, castigue severamente a los acusados, y lo mismo al tribunal que dejó de aplicar la estricta justicia que el delito merecía.

A este funcionamiento del Jurado, que indudablemente se debió de copiar del extranjero, se le puede aplicar el axioma aquel que dice: «que tan ridículo es el vestir un labriego como un gran señor, como el aplicar las leyes de una a otra nación sin la debida preparación».

Por eso la ley del Jurado importada a España, donde su mayoría son analfabetos, más que ineficaz y perjudicial, como acabo de decir, ha resultado ridícula y perniciosa, pues se ha dado el caso por, desgracia muy corriente de que los señores jurados por su escasa instrucción han confundido la obligación con el derecho (ojo, cajistas), el perjuicio con el perjuicio, etc., etc., y otras cosas que se harían interminables; constándose además que a las preguntas que se les hacen para determinar las contestaciones, es del veredicto, en lugar de contestar de una manera concreta y definida, han hecho constar: «no se entiende».

¡Vaya una forma de prejujzar los delitos esos señores que constituyen el tribunal del Jurado, que son la encarnación de la justicia y de la conciencia pública!

—¡Así iba ello! ¿Y así nos luce el pelo? —Pues en cuanto a la actuación de los tribunales municipales, cuánto podría decirse? —Con la vigente ley de Justicia municipal, se ha pretendido ampliar, con la intervención de los adjuntos, la acción del Jurado en los pequeños litigios; y ha resultado un caos

de anomalías, disenciones y la mar de diálogos curiosos? Como todo en este mundo tiene su relatividad y no ha de ser precisamente ni cómico ni dramático, permítaseme referir un sucedido en un pueblo cuyo nombre no hace al caso, acaecido a un íntimo amigo en su actuación secretarial: ¡allá vá como botón de muestra! Debido a la influencia de un diputado, se nombró fiscal a un sencillo labrador, que apenas sabía dibujar su nombre.

Debutó mi buen hombre en un juicio de faltas por infracción de la ley de pesca, siendo un mozo de 17 años. Después de celebrado el juicio y al introducirse el secretario en el archivo, para buscar quizá, el Código penal, se coló en el mismo el aludido fiscal, consultando lo que debía hacer; y al leerle silenciosamente sobre las circunstancias eximentes, atenuantes y agravantes, para que —fiscal en su dictamen pudiera inspirarse, le dijo además: —V. no tema. Pues hasta en las Audiencias se dá el caso raro de pedir la última pena y luego el tribunal impone otra menor.

Se salieron, y al requerirlo el señor juez para que emitiese su informe, contestó: —¡Pero si no me acuerdo de lo que me ha leído el secretario!... —Pues tome el Código penal... —¡Pero si no sé leer!... —Pues pida V. la pena que quiere... —le objetó el secretario, calculando que pediría la imposición de la multa de 25 pesetas.

Cuando fué requerido señor fiscal, un poco descolorido y como queriendo expulsar de su garganta algo que no le dejaba hablar, dijo: —Yo opino que se le condene a la pena de muerte.

Dicho esto, los reunidos se miraron estupefactos y durante unos segundos se guardó un silencio sepulcral; pero como el secretario observara que el delirante estaba a punto de desmayarse, le dijo: —Señor fiscal, V. habrá querido decir que se le imponga al acusado la pena mayor, que en este caso es la multa de 25 pesetas... —Eso, eso es, contestó anodado el señor fiscal.

Y así se consignó en su informe, pero antes, el denunciado dió un suspiro como el de Boabdil en Granada y hasta se le notó una franca y saludable reacción. Y el secretario entre sí decía: —¡Vea V. qué leyes más complicadas! ¿No creen que para estos juicios éramos bastantes el señor juez y yo y que si de nuestro fallo se apelaba, tanto del fallo del tribunal municipal se puede apelar? —Sin comentarios; por ahora basta.

JESÚS ALMAZÁN.

Villar del Cobo.

REVISTA DE LA PRENSA

¿La última trinchera?

Con este título escribe *El Sol* un editorial en el que dice: «El caciquismo acaba de recibir un fuerte golpe con la disolución de los Ayuntamientos. Puede que el decreto que apareció en la «Gaceta» de ayer sea el que más quebranto haya producido al régimen político que imperaba en España antes del día 13 de Septiembre.

De nada hubiera servido la expulsión de los políticos que dirigían desde Madrid la vida pública si continuaban en pie, intactos, los organismos municipales, base sólida sobre la que descansaba el artificio de los partidos turnantes. Un día, desapareció el régimen militar—cuya desaparición no podrá retrasarse lógicamente—, nos hubiéramos tropezado con los viejos políticos, dispuestos a seguir su obra, con si nada hubiera ocurrido en España.

Detenerles en su empeño hubiera sido inútil, porque en pie la organización municipal, volverían a conquistar de una manera automática su antiguo predicamento.

Bastaba asomarse a cualquier pueblecillo

Mentiríamos—escribe *Informaciones*—al decir que la suspensión de Ayuntamientos, hecha como medida general, tiene mala acogida del público. No. Habrá municipios cumplidores de sus deberes; hay, sin duda, personalidades edilicias respetables y respetadas; pero, ¿cómo discutir siquiera que la institución municipal, en conjunto, constituía cosa muy distinta de lo que demandaba la gloriosísima historia de los concejos patrios? Bastaba asomarse a cualquier pueblecillo y aun a muchas capitales de provincia para entender inmediatamente que «eso» era uno de los innumerables tentáculos caciquiles como atenazaban al País, impidiéndole tener instituciones para su bien y servicio. Pero, ¿qué mucho, si la mayor parte de los bienes de propios municipales están detentados por el caciquismo, que se los apropió lindamente?

Para acabar con el cacique—añade—y sobre todo con el cacique rural, más odioso que ninguno, hacíase preciso un terremoto que derrumbara el tinglado edilicio.

El descuaje del caciquismo.

En el propósito—dice *La Vanguardia*—de descujar el caciquismo en la nación, y creyendo que éste tenía su más firme baluarte en la administración municipal, se ha decretado la destitución en más de todos los ayuntamientos de España.

Ya en el decreto se consigna la salvedad de que no todos los municipios adolecían de una defectuosa organización y funcionamiento, y se dice que no todos los ediles tenían incumplidos sus deberes. Ello es cierto y convenía que se hiciera y que se consignara ese acto de justicia; pero en el trance de tomar medida tan radical, no había ni tiempo ni medios para analizar los casos y hacer las oportunas excepciones, porque se ha atendido más a la urgencia en la eficacia, que a aquilatar méritos para no desconocerlos; empeño difícil y sobre todo muy dilatado.

Elecciones ahora, no

Somos—afirma *La Acción*—más radicales que la inmensa mayoría de los que en España se apellidan así. La prueba es que hemos hecho una obra demoledora a la que ninguno de ellos, ni todos juntos, se habrían atrevido.

Por eso, añade, no estamos conformes con un colega de la noche que, de buena fe, sin duda, porque no hay motivos para creer otra cosa, habla de que se convoque cuanto antes a unas elecciones normales para constituir los Municipios.

¡No, por Dios, elecciones ahora, no! Para que haya elecciones verdaderas es necesario deshacer antes todo el artificio caciquil, desmontar la máquina rueda por rueda, hasta que no queden ni vestigios de lo pasado.

El derecho de sufragio ha sido hasta aquí un insulto a los españoles. Que no se le siga escarneciendo.

ZAPATERÍA
DE
María Alcodori
Sucesora de Mariano Lozano

Plaza de Carlos Castel (antes Mercado) 28 y 29

Completo y variado surtido en toda clase de calzado.
Seriedad, economía y esmero en el servicio.

¡Reclutas de cuota!

AVISO

Se advierte a todos los reclutas de cuota que, según lo dispuesto en la Real orden circular de 18 de Julio de 1923, sólo se puede obtener el certificado de aptitud, indispensable para que les sean concedidos los beneficios de dicha cuota, en el mes de Octubre de cada año; de no obtenerlo en la fecha citada, perderán los referidos beneficios y las cantidades entregadas para este fin, según dispone la vigente Ley de Reclutamiento.

Ha dado comienzo la instrucción militar y solo queda abierta la matrícula hasta el 5 del corriente; pasado ese día no se admitirá ningún alumno.

Presentarse sin pérdida de tiempo al comandante de la **Zona de Reclutamiento de Teruel**, don Rafael Montiel Zamora, director de la **Escuela Militar "Reina Victoria"**.

SECCIÓN OFICIAL

Observatorio meteorológico
Temperatura máxima. 28'3
Id. mínima. 8'8

Ayuntamiento
Ayer, hablando con el alcalde señor Garzarán, nos hizo ver el trabajo inmenso que sobre el recaé y está estudiando la forma de dar salida a muchos asuntos que diariamente se suceden en aquella casa.

— Relación de las reses sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy.

EXPENDEDORES	Cerneros	Ovejas	Corderos	Cerdos	Terminos
Eusebio García. . .	1	2			
Lorenza Orero. . .	1	1	4		
Martín Abril. . .	1	1	4		
Vda. de Juan Yuste. .	1	1	2	1	
Diego Pumareta. . .	1	1	2	1	
Juan Pérez. . .	1	1	2	1	
María Sebastián. . .	1	1	2	1	
Francisco Ripol. . .	1	1	2	1	
Carmen Yuste. . .	1	1	4	1	
José Murria. . .	1	1	2	1	
Vda. de F. Gómez. . .	1	1	1	1	
Cecilio Asensio. . .	1	1	5	1	
Orencio Salvador. . .	2	2	2		
María Orero. . .	1	1	2		
Caimita Bejarano. . .					
María Martín. . .					
Clara Paricio. . .					
Francisco Marqués. . .					

Hacienda
La Dirección general de la Deuda y clases pasivas, participa a esta Delegación, que a Joaquín Espallargas Esteban y María Ortiz Muniesa, padres del soldado de segunda, Lázaro, desaparecido en África, se les ha concedido mientras vivan la pensión anual de 328'50 pesetas.

Gobierno civil
Ayer cumplimentaron al señor gobernador civil el excelentísimo señor obispo de esta diócesis, las Hermanitas de los pobres, el propietario don Joaquín Torán y varias comisiones de pueblos de la provincia.

— Con motivo de la feria de ganados de Cedrillas se ha dispuesto que en el pueblo expresado se concentren diez números de la Guardia civil.

PEDRO FERGUSSON
DENTISTA AMERICANO
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
— ALCAÑIZ —

Sucesos

DENUNCIAS
Muniesa.—La guardia civil de este puesto da cuenta al Gobierno civil que ha sido denunciado José Trinchán Rodrigo, cafetero, por consentir un gran escándalo dentro del café, donde varios vecinos, en estado de embriaguez, blasfemaban insistentemente a hora muy avanzada de la noche.

También, por tener abierto más de lo prudencial, han sido denunciados Valero Gascón Gracia, conserje del Sindicato Agrícola; Fidela Pérez González, conserje del Circo Católico, y Félix Tomás Blasco, tabernero.

TEATRO MARIN

La señorita está loca

Felipe Sassone, el bohemio de los dramaturgos, fecundo y exuberante de forma y de fondo siempre un poco dislocado, posee una gran cualidad para triunfar de los públicos: La enorme simpatía con que nimba a los personajes de sus farsas. Esa simpatía hace que el espectador se distraiga de lo recóndito para fijarse tan sólo en lo atractivo de lo exterior, y Sassone que domina los recursos sobre una urdimbre quizá algo tosca, teje un tapiz verdaderamente conmovedor.

A este género de comedias, en las que solo se puede escurrir lo que brilla, pertenece «La señorita está loca», de sobra conocida para relinarnos de su examen detenido.

Pero si la comedia no pasa de admitir el calificativo de agradable, la labor de Gaspar Campos en ella basta para hacer que los teatros, cuando el papel de Felipe sea desempeñado por tan simpático actor, se llenen hasta los topes.

Es realmente prodigioso el trabajo de este comediante verdaderamente magnífico. Los aplausos que anoche sonaron en su honor, (esos aplausos tímidos del público turolense) fueron en realidad pequeño premio a su labor tan depuradamente primorosa como honradamente sentida.

Campos anoche realizó una verdadera creación y nos hizo pensar que allá en el madrileño teatro de la Comedia hace falta un primer actor verdad. y... palabra de honor, a nuestro juicio, tal puesto está pintiparado para el director de la compañía que actúa en el Teatro Marin.

Muy bien como siempre Carmen Seco, Latorre, Dafaucé y del Valle.

Y para terminar una pregunta: Si Gaspar Campos, Carmen Seco y sus compañeros son, y así lo reconocen todos, la compañía de comedias mejor y más completa que en Teruel ha actuado ¿cómo el público no llena la sala del coliseo?

Suponemos que no esperarán otro conjunto más artístico... porque eso parece que va a ser un poco difícil.

Lea V. los anuncios de la mañana

Banco Hispano-Americano

Capital 100.000.000. Pesetas Reservas 23.160.227,62
Casa Central: MADRID
Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

SUCURSALES	SUCURSALES
Albacete	Logroño
Alcoy	Mahón
Alicante	Málaga
Almería	Mérida
Antequera	Murcia
Badajoz	Olot
Barcelona	Orense
Bilbao	P. de Mallorca
Cabra	Pamplona
Cáceres	Ronda
Cádiz	Sabadell
Calatayud	Salamanca
Cartagen	Santa Cruz de
Castellón	La Palma
Córdoba	Santa Cruz de
Coruña	Tenerife
Ejea de los Ca-	Santiago
balleros	Sevilla
Estella	Soria
Figueras	Tarrasa
Granada	Tudela
Huelva	Valdepeñas
Huesca	Valencia
Játiva	Valladolid
Jeréz de la	Vigo
Frontera	Villairanca del
Las Palmas	Panadés
Linares	Zaragoza

Sucursal en TERUEL Horas de Oficina
Glorieta de Galán y Castilla de 10 a 1 y 3 y media a 4 y media

Colegio de los Hermanos Maristas
CALATAYUD Teléfono 153
2.ª Enseñanza.—Estudios libres de Comercio
MECANOGRAFÍA, MÚSICA Y DIBUJO
Se admiten alumnos internos desde los 7 años; medio-pensionistas y externos, desde los 5 años. Si no existiesen los brillantes resultados de los cursos precedentes, bastaría para su elogio el del año actual.
5 matriculas de Honor □ 80 sobresalientes □ 40 notables □ Solo 3 suspensos
NINGÚN ALUMNO DEJÓ DE PRESENTARSE A EXÁMEN
El 10 por 100 de matriculas de Honor — El 60 por 100 de sobresalientes — El 1 por 100 de suspensos
NOTA.—El curso para los externos de 1.ª Enseñanza, empieza el 17 de Septiembre y para los de 2.ª e internos el 1.º de Octubre.

ANUNCIO
Se halla vacante la plaza de practicante del Barrio de San Blas (Teruel); dotación 1.500 pesetas, pagados por trimestres. Solicitudes al señor cura de dicho Barrio.
Plazo de admisión de instancias hasta el día 12 de Octubre.
De sociedad
HOY celebran sus días nuestros queridos amigos el digno delegado de Hacienda D. Francisco de Asís Delgado y el distinguido capitán secretario de este Gobierno don Francisco Guillém.
Reciban dichos señores por tal motivo nuestra sincera y cordial felicitación.
REGRE Ó de Valencia la distinguida señora D.ª Celedonia Marco de Torán (D. J.)
AYER pasó el día entre nosotros el competente secretario del Ayuntamiento de Villar señor N. varrete, estimado amigo nuestro.
HAN salido:
Para Madrid, don Cándido Machón López, funcionario de la Dirección general de Propiedades.
Para Bélgica, con el fin de continuar sus estudios, el distinguido joven y buen amigo nuestro don Virgilio Samáin.
Para Melilla, nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería del regimiento de Gerona don Manuel García Delgado, destinado al batallón expedicionario de aquel regimiento.
ANOCHÉ marchó a Madrid el joven D. Dámaso Torán a comenzar sus estudios en la Escuela de Ingenieros Industriales.

¡Gran negocio!
Por incompatibilidad de caracteres entre los socios, traspaso el 50 por 100 del
CAFÉ REGIO
Para detalles, a
DON JOAQUÍN IBÁÑEZ
Santa María, número 9, 2.º

NOTICIAS
— Ayer en esta Radacción nos participaron que un vecino se había encontrado una perra.
— Su dueño puede pasar a recogerla calle de la Parra, número 29, 1.º.
— SE alquila un piano. Razón: Carrasco 21.
— SE NECESITAN oficiales y aprendizas en el taller de las señoritas de García. Mercado 31.
— SE ALQUILA un granero en planta baja, Seminario, 32. Razón en la misma casa, piso segundo.
— ELECTRICISTAS: Basta de pruebas y engaños.
— Comprad lámparas WOTAN del Trust, por todos conocida, a Martín Estevan, que por mayor y detall vende en condiciones como nadie. Mercado, 3.
— AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.
— SE ARRIENDA la Venta del Barranco Hondo (término de Caudé). Para tratar, dirijanse a D. Lorenzo Remón, Conduc.
— SE VENDE una casa en la calle del Seminario número 16.
Razón: Plaza de Bolamar, núm. 2.
— AGUSTÍN SORIANO, herrero, traslada su taller a la calle de San Esteban, número 3.
— SE VENDE un motor eléctrico de cinco caballos y demás utensilios para un molino. Razón, don Miguel Loras. Aliados, 42.
— ORDINARIO a Valencia, Calatayud, Zaragoza y Madrid, sale todos los jueves y sábados. Agencia de Transportes de León Marqués, Salvador, 4.—TERUEL.

Para la próxima temporada do invidrn, sjroce a su distinguidn clientela
ELISA SANZ
una variada y elegante colección de sombreros de señora y niña.
= Santa María, 5-1.º =

Dr. Gimeno
MÉDICO-OCULISTA
Calle de San Juan, núm. 6, 3.º
= TERUEL =
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

GABINETE DE RAYOS X
DEL
Dr. Alfredo Adán
Consulta de doce a una y de cinco a siete
Juan Yagüe de Salas, (Seminario)

CHOCOLATES
de Francisco Sebastián
Canela - Vainilla - Imendra
DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pts. JOAQUIN COSTA, 7, TERUEL

Cafés tostados
Bejarano
san los mejores

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ
Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.
Las etiquetas deberán remitirse a la
SOCIEDAD NESTLÉ
Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.
Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Cuerpo de Somatenes de Aragón

PROVINCIA DE TERUEL

LOS FUNDADORES

- CELLA
Don Francisco Domínguez Gómez
- Sebastián Ariño Grao
 - Francisco Blesa Jiménez
 - Pascual Clavero Hernández
 - Juan Antonio Pumareta Salvador
 - Francisco Murria Gómez
 - Amadeo Montalar Izquierdo
 - Francisco Lanzuela Miedes
 - Donato Lanzuela Miedes
 - Andrés Rubio Fuertes
 - José María Guillén Zaera
 - Antonio Libros García
 - Dionisio Sanz Villanueva
 - Manuel Benedicto Asensio
 - Pedro Asensio Serrano
 - Germán García Izquierdo
 - Francisco Martínez Izquierdo
 - Miguel López Lanzuela
 - Domingo Hernández Serrano
 - Ramón Blasco Irazo
 - Antonio Martínez Izquierdo
 - Leopoldo Hernández Ramirez
 - Mariano Lanzuela Martínez
 - Custodio Muñoz Sánchez
 - Bernardo Lorente Soler
 - Juan Sánchez Pielerán
 - Antonio Martínez Fernández
 - Cristóbal Blasco Marqués
 - Juan Martínez Pérez
 - Gregorio Martínez Lanzuela
 - José Pérez Asensio
 - Silvestre Soler Torres
 - Francisco Martínez Asensio
 - Modesto Gómez Sánchez
 - Tomás Mateo Torres
 - Victor Hernández Soler
 - Pedro Montero Montolar
 - Julian Vicente Torres
 - Juan Irazo Enguita
 - Fidel Blasco Jiménez
 - Marcos Romero Hernández
 - Ernesto Lanzuela Miguel
 - Joaquín Jiménez Benso
 - José N. Lanzuela Martínez
 - Juan José Palacios Enguita
 - Pedro Asensio Pomar
 - Joaquín Mijarde Mainar
 - Gil Lorente Jarque
 - Bartolomé Jiménez Villanueva
 - José Valenzuela Dolz
 - Pedro Lanzuela Martínez
 - José Lanzuela Blasco
 - Monuel Sebastián Villanueva
 - Dámaso Lanzuela Martínez
 - Juan Valenzuela Dolz
 - Pedro González Blasco
 - Francisco González Blasco
 - Mariano Hernández Blasco

DENTISTA
SANTA MARIA 8, 2.º
SE COMPRA ORO

Ruppecht, Rey de Baviera

Estella anuncia algo sensacional para en breve

Alcalde detenido.-El "España",-Revolución o dictadura.-El proceso Dato.-Por fuga de presos.-Indulto negado.-Sobre el azúcar. Detención de anarquistas.-Monumento a Dato.-Comisiones inspectoras.-Multas a los fabricantes.-Tripulación sometida. Cesantías.-Doña Victoria en Madrid. Consejo sumarisimo.

Madrid 3, (noche)

Llegada de la Reina

En tren especial, llegó la Reina doña Victoria, siendo esperada en la estación por su augusto esposo, el Directorio, las autoridades, los encargados del despacho de los ministros y toda la nobleza.

Al llegar a Palacio el marqués de Estella, subió a despachar con don Alfonso.

La Junta inspectora

Por Real decreto, ya firmado por el Rey, se ha creado la Junta inspectora del personal judicial.

Asesoría suprimida

Ha sido suprimida la asesoría de la Dirección general de Orden público.

Se les declara cesantes

En virtud de la supresión de la asesoría de la Dirección general de Orden público, han sido declarados cesantes los señores Polo de Bernabé y Antonio Villegas, que eran los asesores.

Por la buena administración de justicia

Sin perjuicio de observarse la Real orden de 17 de Septiembre último, podrá establecerse por los presidentes de los Tribunales las modificaciones necesarias para la buena administración de justicia.

Pase a excedente

Se ha dispuesto pase a situación de excedencia, el catedrático numerario de la sección de Estudios Universitarios de La Laguna D. Francisco Bedena.

Información escrita

El Directorio ha tomado el acuerdo de que se abra una información pública escrita entre los vinicultores para que expongan las razones acerca de la conveniencia de implantar el que anualmente se hagan declaraciones de la cosecha y guías en circulación de los vinos nacionales.

La exportación de patatas

En lo sucesivo, los exportadores de patatas al extranjero tendrán que proveerse de certificados de sanidad.

La sesión del Ayuntamiento

El Ayuntamiento celebró su primera sesión ordinaria, en menos de media hora se aprobaron más de cincuenta dictámenes de asuntos de trámite.

Los tenientes de alcalde discursaron y después de la sesión visitaron los mercados y establecimientos, recogiendo un sin fin de pesas falsas. Fueron aplaudidos por el vecindario.

De Guerra

Se han reformado las instrucciones aprobadas en Junio de 1911 regulando las relaciones de la autoridad militar con el personal de Marina.

Se firmó un decreto reformando el cuerpo de Intendencia y disponiendo que el intendente de División señor García Acuña, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Consejo sumarisimo

Se constituyó en la cárcel Modelo el Tribunal para juzgar en Consejo sumarisimo a los sujetos que ayer asaltaron en la Estación de Villalba el tren de mercancías, con el fin de desvalijarlo.

Dáse como cosa segura que serán condenados a 17 años de presidio

La firma de Hacienda

Redújose a un real decreto disponiendo sean por seis meses las obligaciones del Tesoro renovables por otros seis, en equivalencia de las emitidas en 15 de Octubre de 1922.

En Zaragoza es detenido

Joaquín Eliseo Peláez, fugado hace unos días de la cárcel de Oviedo, ha sido detenido en Zaragoza.

Alcalde detenido

Por la guardia civil ha sido detenido el alcalde de Tabernas (Almería), el cual fué conducido a la capital de la provincia, ingresando en la cárcel.

El bueno del alcalde, que imitadores tendrá, carecía de secretario capacitado para el cargo, pues no tenían en el Ayuntamiento libros de contabilidad ni registro de documentos.

La lista de vocales asociados, era de incompetentes, fallecidos e inútiles.

Ejercía en el pueblo un verdadero caciquismo por contar con protectores.

Solemnes funerales

Algeciras.-Se celebraron con gran solemnidad funerales por el director del Banco de Gijón.

Asistieron todas las autoridades.

Malas noticias acerca del acorazado «España»

La compañía encargada del salvamento del acorazado «España» hará los trabajos de salvamento, por cuenta del Gobierno, facilitando este el material apropiado que existe en los arsenales.

Será desmontada toda la artillería ya que se desconfia poder salvarla.

Traslado de restos.—Ausencias comentadas

Se verificó el traslado de los restos del poeta granadino Martínez Durán, del Cementerio del Patriarca a la estación del Mediodía para conducirlos a Granada.

Fué objeto de grandes comentarios la ausencia del Ateneo y otros centros culturales.

Opinión de don Miguel Villanueva

El ex ministro de Hacienda, hablando de la situación actual, ha manifestado que lo ocurrido era inevitable.

No había más que dos caminos: revolución o dictadura.

Pero espero—dijo—que el Directorio respete las leyes fundamentales de la nación.

El «Diario de la Guerra»

Publica la disposición de que interin se inserta el reglamento de subalternos de los ingenieros y maestros de taller, se denominen ayudantes de talleres militares.

Los delineantes se llamarán dibujantes y los celadores de obras auxiliares de oficina.

Serán asimilados con los beneficios inherentes.

MENCHETA.

Madrid 4, (madrugada)

El proceso Dato

A la hora anunciada se reanuda la vista de la causa por el asesinato de Dato.

En los alrededores de la cárcel Modelo las precauciones adoptadas por las autoridades son mayores que días anteriores.

En la sesión de hoy comenzó el desfile de testigos.

Uno de ellos, maestro armero militar, afirma que Mauro Bajatierra se presentó en su establecimiento

proponiéndole la compra por valor de más de mil pesetas en armas y municiones, negándose.

Añade que recibió por correo interior y dirigida a Faustino Alvarez, firmada por Bajatierra, una nueva proposición sobre este particular.

Bajatierra afirma que la visita que hizo al armero fué motivo para que le arreglase una pistola que llevaba, como así lo efectuó.

Su defensor señor Barriero, califica al testigo que hubo declarado de mucho cuidado.

Declara el cabo de la benemérita, afirmando que dos de los procesados se presentaron en su domicilio, pidiéndole dos pistolas para dos guardias civiles.

Uno de los que fueron a ver al cabo de la guardia civil, es el procesado Bataille.

La testigo Josefina Gutiérrez afirma que Bataille y Delgado gozaban de buena reputación en Eibar.

El vinatero Tomás Barahona reconoce a Nicolau, que entonces se llamaba Leopoldo Noble, a cual le alquiló una habitación en su casa.

Añade que siempre vió en la calle juntos a Nicolau y su mujer, quienes observaban buena conducta.

Ante el Tribunal comparece su mujer, con un niño en los brazos, reconociendo, a preguntas del fiscal, al procesado apodado «El Florista».

La mujer incurre en numerosas contradicciones, hallándose en un estado de gran nerviosidad.

Niega que ocultara en su casa a los criminales.

También comparece una hermana de la mujer anterior, la cual servía a la mesa a Nicolau y su mujer y asegura que al día siguiente de la muerte de Dato, Nicolau ausentóse de la casa.

(Se suspende momentáneamente el juicio.)

Al reanudarse la vista se presenta a declarar el testigo Barrachina, el cual conoce a Nicolau y dice que éste se presentó en unión de otro individuo, montando una motocicleta, para que le vendiera gasolina.

El testigo añade que no pudo sospechar, ni por sus conversaciones, ni por nada, que trataran del atentado.

El testigo Tomás Terra, al declarar, se dirige a Nicolau llamándole Mateu y ocasionando con esto una grande confusión y dando motivo para varios incidentes.

Finalmente, reconoce solamente a los procesados Mateu y la Llave.

El abogado Barriero interrogó hábilmente al testigo, quien trata de eludir las contestaciones.

La testigo Higinia García reconoce al procesado la Llave, afirmando que le presentó un contrato de arrendamiento de un local extendido a nombre de Ramón Sabater.

El día de la muerte de Dato oyó que sacaron la moto del local que ella había arrendado, escondiéndola después.

Marcelo Beltrán declara que realizó varios viajes en la moto invitado por Mateu, a quien le acompañaba un individuo que se llamaba Ramón Marcos Gómez.

Dicho testigo afirma que únicamente conocía a Casanellas.

El inspector de la cárcel Emilio Rucabado, añade que el día del asesinato vió desde el tranvía a una moto con sidecar, ocupada por cuatro individuos, oyendo seguidamente unos disparos.

Afirma que no puede decir si los procesados eran o no los que iban en la motocicleta.

Se suspende la sesión para reanudarla mañana a la misma hora.

Elección de Rey

Londres.—Dicen de Munich, que el príncipe Ruppecht ha sido elegido Rey de Baviera.

Los somatenes

El general Dabán, comandante de los somatenes de la primera Región ha dirigido una circular para que se inscriban en los mismos las personas honradas de todos los matices, a fin de crear un somaten similar al de Cataluña, al cual merece toda clase de elogios.

Oposiciones al Magisterio

Esta mañana en la Presidencia nos dijo el marqués de Estella que las oposiciones para Escuelas del Magisterio no se relacionan con lo dispuesto en la Real orden del primero del actual, suprimiendo las oposiciones y concursos.

A la memoria de Dato

Vitoria.—En la Diputación se han reunido las autoridades y principales elementos conservadores, acordando erigir un monumento a la memoria de Dato en el paseo de la Florida de dicha población, con arreglo al boceto de Benlliure.

Indulto negado

El indulto solicitado para los reos de Lugones (Oviedo) ha sido denegado.

Comisión inspectora

El Directorio ha creado una comisión mixta para inspeccionar las minas del Estado.

A esta comisión ha sido asignado un representante obrero.

¿Qué pasará?

El jefe del Gobierno, marqués de Estella, ha anunciado a los periodistas la posibilidad de que en la próxima semana haya algo sensacional.

Causa importante

Hoy ha comenzado a verse la causa contra los guardias civiles Miguel Gállego y José Arroyo, los cuales, hará próximamente un año conducían en el tren de Avila a Madrid a tres presos por robo.

Al llegar a Madrid, y no se sabe porque circunstancias, los guardias y los presos recorrieron varios bares y tabernas de la Corte y los conducidos, aprovechando un descuido de los guardias se dieron a la fuga.

Al enterarse el guardia Gallego, cargó el fusil, disparando sobre el preso José López, matándolo.

El fiscal ha calificado el hecho de homicidio, pidiendo para Miguel Gallego veinte años de prisión, más seis por negligencia en el servicio, y para su compañero José Arroyo, cuatro años.

La vista continuará mañana.

Robo de platino

Nueva York.—Quince desconocidos penetraron en el vapor Bughton, el cual estaba anclado en el muelle de Brooklyn, y reduciendo a la tripulación se opoderaron de una cantidad de platino valorada en 150.000 francos.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 4, a las 2-30

Detención

La policía ha detenido a un individuo que después de haberlo fichado resultó ser Joaquín Eliseo Peláez (a) Pollinero, fugado de la cárcel de Oviedo.

El detenido dió un nombre supuesto.

Viéndose descubierto confesó al comisario cómo se fugó de la cárcel.

El «Pollinero» tiene siete causas pendientes.

Sobre el azúcar

El gobernador ha ordenado la suspensión de las salidas de ninguna

cantidad de azúcar de los depósitos de las fábricas azucareras de esta región.

Continúan las oposiciones de escuelas

La Sección Administrativa de primera enseñanza ha recibido un telegrama ordenando continuen las oposiciones a escuelas.

Nombramientos de Comisiones

El nuevo Ayuntamiento ha celebrado la primera sesión, nombrándose las Comisiones.

JIMENEZ.

Notas de Barcelona

Multa

El gobernador de Barcelona ha impuesto a un fabricante de azúcar una multa de tres mil pesetas por vender dicho artículo de peor calidad que la comprometida.

Más detenidos

Cinco obreros de la Canadiense han sido detenidos por encontrarlos en sus domicilios útiles de fabricación de gomas.

Deseos reiterados

El alcalde ha reiterado al gobernador sus deseos de ser substituido en dicho cargo.

Se rumorea que sea nombrado alcalde de Real orden, el marqués de Marianao.

Detención de anarquistas

Han sido detenidos Marcelino Masferrer y Manuel Visguellet, acusados de fabricar explosivos.

En el domicilio del primero se encontraron una bomba envuelta en un pañuelo y gran cantidad de folletos anarquistas.

JIMENEZ.



MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE CORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, GranVía Layetana. 14.-BARCELONA. PROVINCIA OSÉLGAS.

Aguas minerales naturales de

El mejor purgante

CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: Lealtad, 12. Madrid.

CUBAS PARA VINO

de 15, 20, 25, 30, 40 y 100 hectólitros

SE VENDEN

Informará, EMILIO GALVE, "Fonda Central"

CALAMOCHA

Sociedad Iberica de Construcciones Eléctricas

S. I. C. E.

Capital 20.000.000 de pesetas

- Maquinaria "HOMER"
- SO. H. US. ON
- Lámpara "MAZDA"
- Aislador "LOCKE"
- Restricción "UNGAR"
- Material eléctrico
- Telefonos "THOMSON"
- PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
- Turbo generador "CURTIS"
- Motores semi-Diesel "THOMSON-HOUS"
- Pompa "MAGINOT"
- Grupos electrogénicos "HOME-LIGHT"



Coso núms. 10 y 12, entresuelo

Apar. de Correos número 33

ZARAGOZA

SOLUCION BENEDICTO

Tiocol "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.-CALMA LA TOS

Es la antigua de Glicerol-Cal-Creosolal modificada.

Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Vicente Herrero

TERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar. Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.

Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas, Tablones, Tablas, Cuarterones, Traviesas, Entarimados de madera de Mobilia; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; se dan presupuestos en buenas clases. Maderas labradas, preparadas para carpinteros, y molduras. Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0,05 pesetas kilo. Se compran chopos, nogales y pinares.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo esciba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el número de sorteó y número que obtuvo en el sorteó, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro refugio servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID

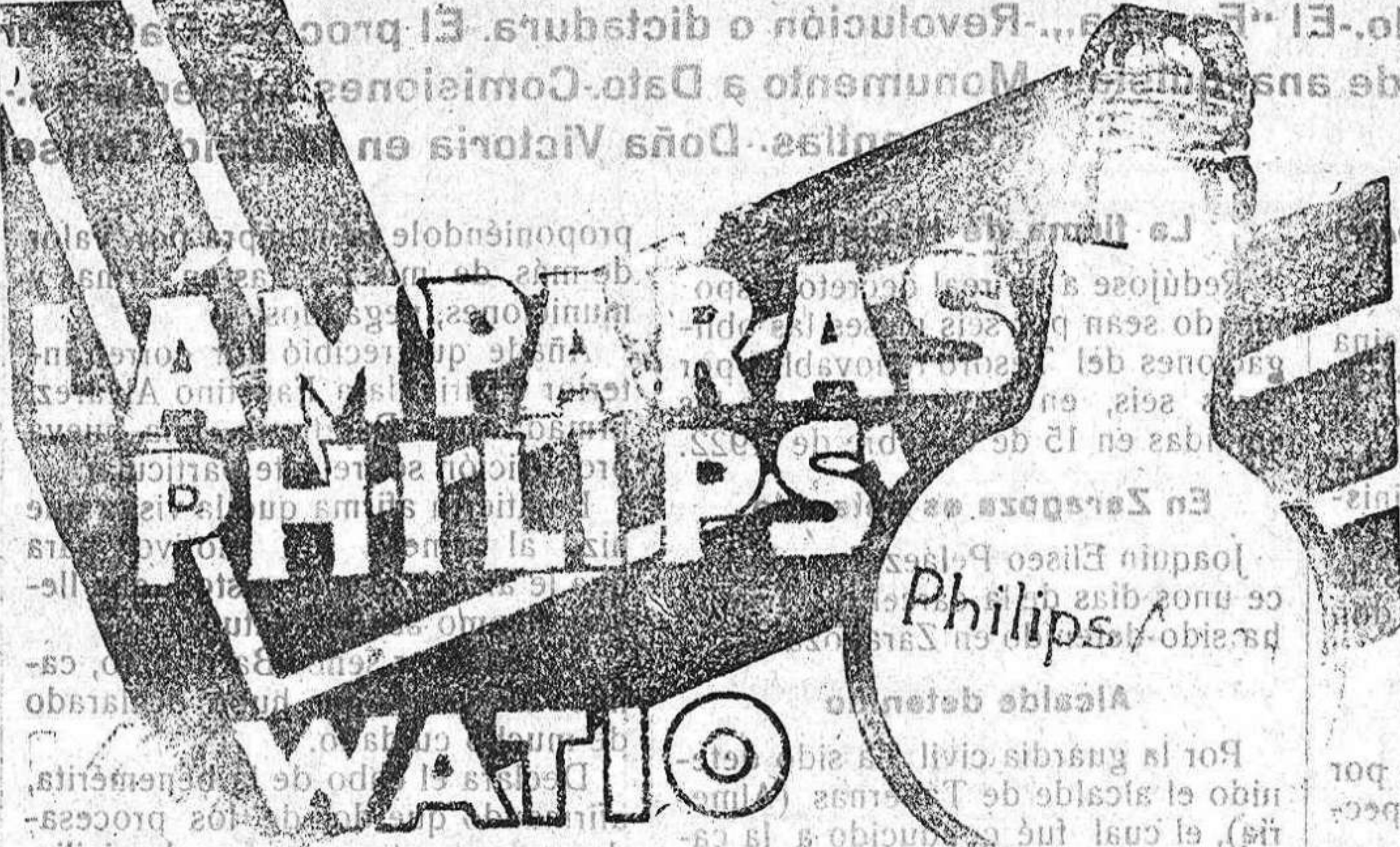
NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

Anemia - Tuberculosis - Neurastenia - CATARROS CRÓNICOS

Tomad HISTOGENO LLOPIS

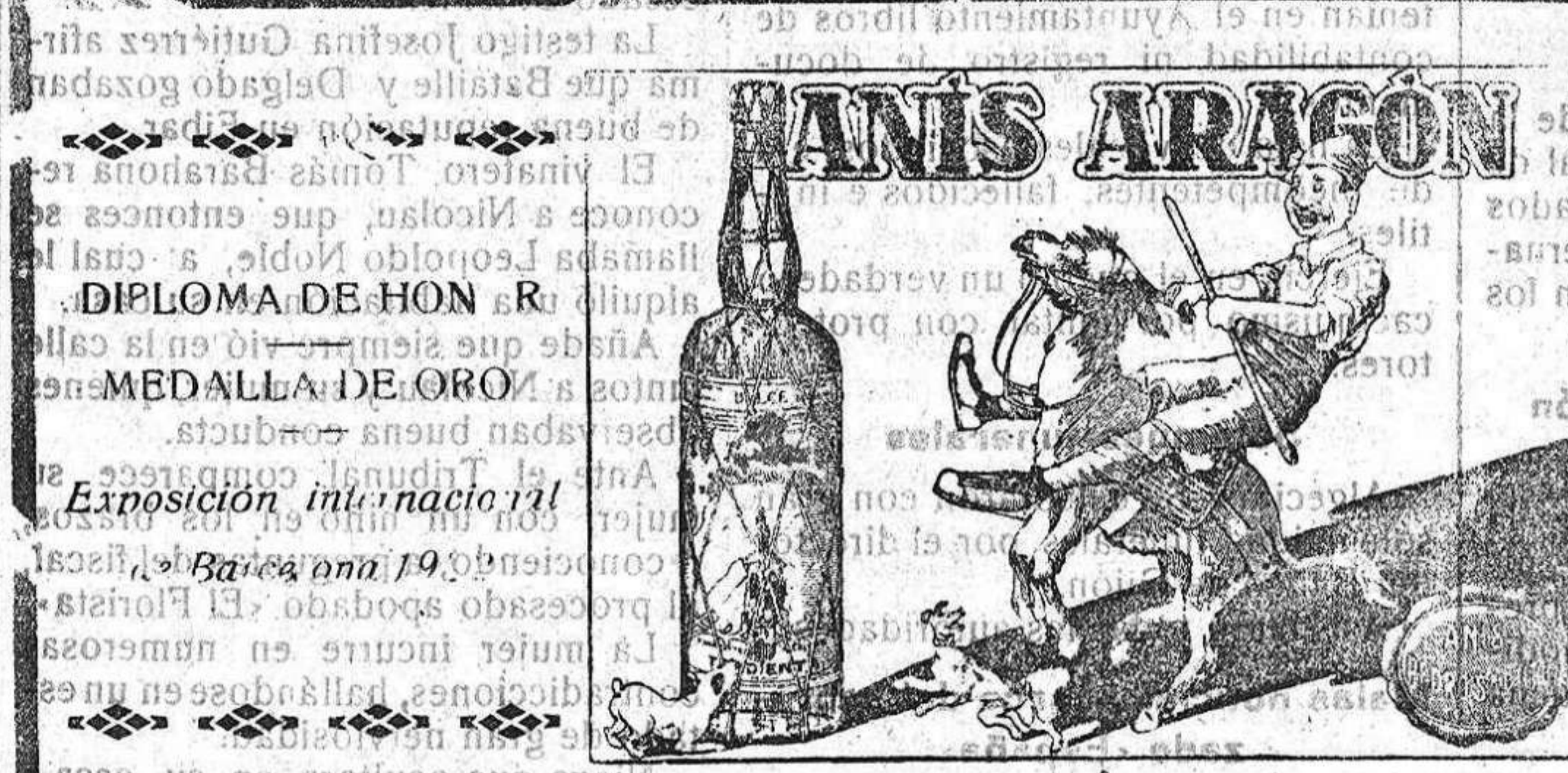
INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS

Laboratorios: A. LLOPIS, Rosales, 8, y 12. MADRID



LA LAMPARA PHILIPS MEDIO VATIO Y ARGAS ES LA QUE TIENE MAYOR DURACION Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADEMAS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA DE VENTA

Sindicato Eléctrico TERUEL



Gran Fabrica de Aguardientes Licores y Jarabes de M. Lalana Vallés

TARDIENTA (Alto Aragón)

Galea Palace S. R.

HOTEL HERNAN CORTES. Galeración Central. GALETA MALAGA. Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno. Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar. Treinta cuartos de baños con W.C. comunicados con las habitaciones. Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con baño, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terraza al mar. PENSIÓN DESDE 5 PESETAS

HOTEL SIMON Larios 4.

en el centro de la Capital. Pensión desde 12 Ptas. Solicitar detalles del gerente D. José Simón MALAGA

Joaquin Asensio

OVALO 7. TERUEL. Almacén de aceite y ultramarinos. Fabrica de jabón y almacén de abonos. Compra y venta de maderas de todas clases. Vinos de diferentes calidades.

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y plantas y demás materiales de arcilla. Hijos de B. Sanz TERUEL

Los CROGONEROS



ANONIMO

CONFITERIA, CERERIA Y CHOCOLATES

Carlos Elipe

COMANDANTE FORTEA, 1. TERUEL. LC MAS SELECTO EN PASTAS Y DULCES VINOS Y LICORES DE ACREDITADAS MARCAS

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, isis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid